

NOMBRE SUBROGANTE EN EL CARGO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL A DON FRANCO GUERRA CISTERNAS.

INDEPENDENCIA, 25 SEP 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 0055 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Feriado Legal presentado por el Sr. Luis Mayorga Salces; las necesidades del servicio; y lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **NÓMBRASE** a don **FRANCO GUERRA CISTERNAS**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] grado 5°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el cargo de Administrador Municipal, por el día 25 de septiembre de 2017, sin perjuicio de la labor que desempeña como Director de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan, y hecho, **ARCHÍVESE**.



JUAN MIQUEL MAC DONALD
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/CES/MJM/irg

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Adm. y Finanzas - Control - Dimap - Secpla - Dideco - Tránsito - Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes.